

ÉTICA Y NUTRICIÓN: GUÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS

Irene Gonzalo Montesinos. Sección de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario de Fuenlabrada. Fuenlabrada. Madrid.

Julia Álvarez Hernández. Servicio de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Alcalá de Henares. Madrid.

Emilia Cancer Minchot. Sección de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario de Fuenlabrada. Fuenlabrada. Madrid.

Evolución y derechos

Origen:
Código de
Núremberg

2008-2019:
Declaraciones
de Cancún

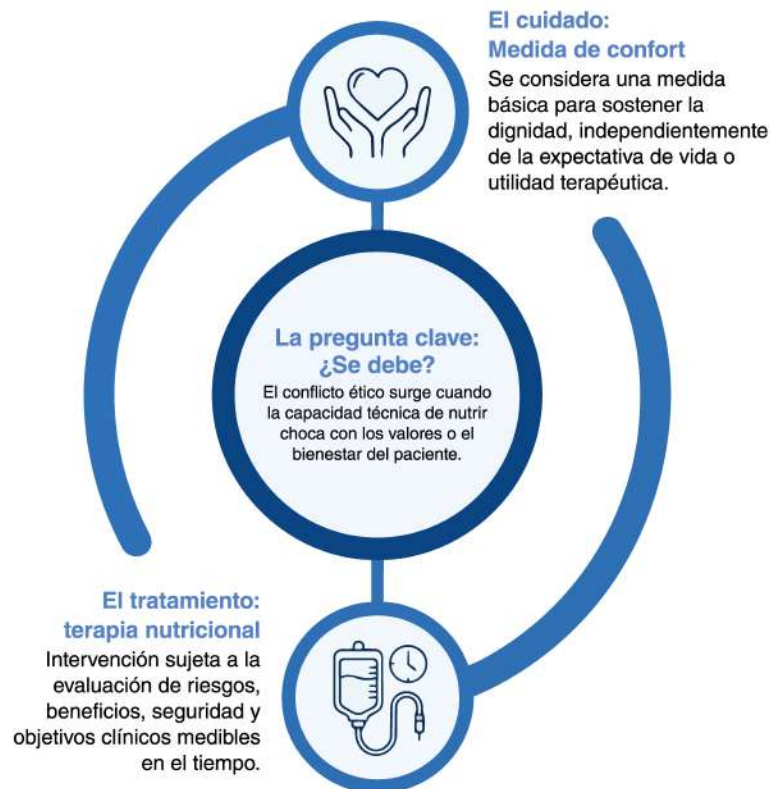
2022:
Declaración
de Viena

Movimientos internacionales que comienzan a consolidar el cuidado nutricional como un derecho humano.

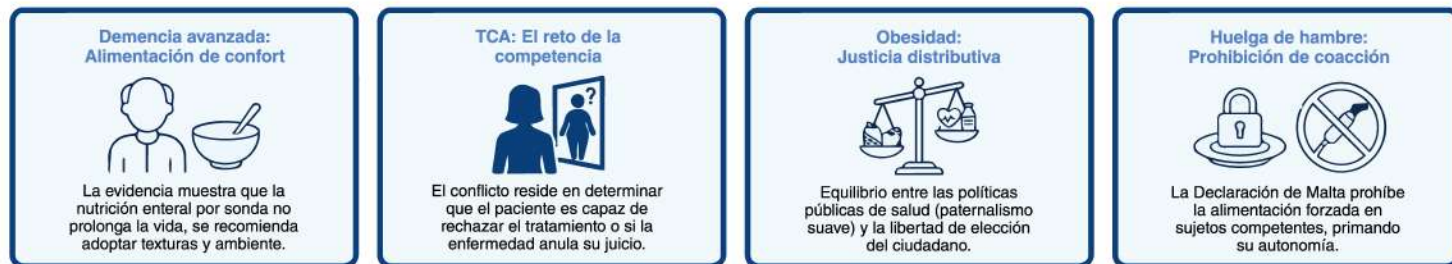
Jerarquía de decisiones clínicas



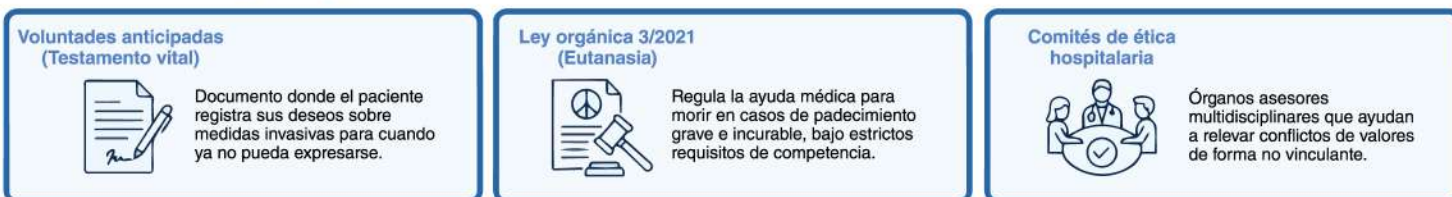
El conflicto central: ¿Cuidado o tratamiento?



Dilemas en colectivos específicos



Herramientas legales y éticas



ÉTICA Y NUTRICIÓN CLÍNICA: EL DERECHO A DECIDIR

Irene Gonzalo Montesinos. Sección de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario de Fuenlabrada. Fuenlabrada. Madrid.

Julia Álvarez Hernández. Servicio de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Alcalá de Henares. Madrid.

Emilia Cancer Minchot. Sección de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario de Fuenlabrada. Fuenlabrada. Madrid.

Toma de decisiones compartidas

Planificación comparada (PCA)

Proceso de comunicación para anticipar deseos y preferencias sobre cuidados futuros antes de perder la capacidad de decidir.



Voluntades anticipadas

Documento legal (testamento vital) donde registras qué tratamientos aceptas o rechazas, facilitando la labor de tus familiares.



Los 4 dilemas éticos en nutrición



Demencia avanzada

La evidencia muestra que las sondas no prolongan la vida: se recomienda la "alimentación de confort" centrada en el placer y la textura.



Trastornos de la conducta alimentaria (TCA)

El conflicto ético principal radica en determinar si la paciente es competente para rechazar el tratamiento nutricional.



Obesidad y salud pública

Enfrenta la justicia distributiva con la autonomía personal, debatiendo entre el apoyo sanitario y el riesgo de estigmatización.



Huelga de hambre

Prevalece la autonomía: la Asociación Médica Mundial prohíbe la alimentación forzada si el sujeto es mentalmente competente.

Hitos y derechos del cuidado nutricional



2008-2019: Declaraciones de Cancún y Cartagena

Primeros consensos internacionales que declaran el cuidado nutricional como un derecho humano.



2021: Ley de eutanasia (España)

Regula el derecho a solicitar ayuda para morir, subrayando la autonomía del paciente en el final de la vida.



2022: Declaración de Viena

Consenso mundial que promueve el acceso a la terapia nutricional basada en la evidencia y el respeto a la dignidad.